

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### 49.053/07. *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz sobre prescripción de depósitos.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos «Necesarios sin interés» que a continuación se detallan, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos, se ha iniciado por esta sucursal expediente de prescripción de los mismos, respecto de los que no consta reclamación alguna para su devolución. Se publica el presente anuncio para que, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, puedan presentarse alegaciones por quienes acrediten su derecho. Transcurrido dicho plazo, el importe será aplicado al Tesoro Público.

Número de Registro: 18097. Fecha de constitución: 19-1-84. Propietario: Hispatun, S.A. Importe: 2.404,05 €.

Número de Registro: 18307. Fecha de constitución: 1-3-84. Propietario: Cooperativas de Viviendas Julián. Importe: 7.533,69 €.

Número de Registro: 18469. Fecha de constitución: 7-4-84. Propietario: Astilleros Españoles, S.A. Factoría de. Importe: 1.502,53 €.

Número de Registro: 18611. Fecha de constitución: 16-5-84. Propietario: Peralta Villar José. Importe: 901,52 €.

Número de Registro: 19332. Fecha de constitución: 14-11-84. Propietario: Galerías Villanueva, S.A. Importe: 1.803,04 €.

Número de Registro: 19347. Fecha de constitución: 15-11-84. Propietario: Astilleros Españoles, S.A. Importe: 3.005,06 €.

Número de Registro: 01352. Fecha de constitución: 29-11-84. Propietario: Andaluza de Almadraza, S.A. Importe: 3.005,06 €.

Número de Registro: 19413. Fecha de constitución: 29-11-84. Propietario: Cepsa. Importe: 3.005,06 €.

Número de Registro: 00082. Fecha de constitución: 17-1-85. Propietario: Dirección Prov. M.O.P.U. Importe: 1.094,44 €.

Número de Registro: 00259. Fecha de constitución: 1-3-85. Propietario: Dirección Prov. M.O.P.U. Importe: 1.093,95 €.

Número de Registro: 00578. Fecha de constitución: 10-5-85. Propietario: Delmor, S.L. Importe: 3.606,07 €.

Número de Registro: 00581. Fecha de constitución: 10-5-85. Propietario: Sánchez Bermúdez José. Importe: 1.453,25 €.

Número de Registro: 00582. Fecha de constitución: 10-5-85. Propietario: Sánchez Bermúdez José. Importe: 601,01 €.

Número de Registro: 00583. Fecha de constitución: 10-5-85. Propietario: Sánchez Bermúdez José. Importe: 601,01 €.

Número de Registro: 00673. Fecha de constitución: 29-5-85. Propietario: Ayuntamiento de Tarifa. Importe: 1.461,75 €.

Número de Registro: 00985. Fecha de constitución: 14-8-85. Propietario: Fianza Planing Española, S.A. Importe: 601,01 €.

Número de Registro: 01050. Fecha de constitución: 5-9-85. Propietario: Administración Principal de Aduanas. Importe: 1.784,33 €.

Número de Registro: 01062. Fecha de constitución: 9-9-85. Propietario: Cofradía de Pescadores de Barbate. Importe: 1.833,69 €.

Número de Registro: 01183. Fecha de constitución: 2-10-85. Propietario: Cooperativa de Vivienda Vivincos. Importe: 601,01 €.

Número de Registro: 01394. Fecha de constitución: 15-11-85. Propietario: Administración Principal de Aduanas. Importe: 1.704,05 €.

Número de Registro: 01419. Fecha de constitución: 19-11-85. Propietario: Vermon Tebbittis C. Importe: 601,01 €.

Número de Registro: 01421. Fecha de constitución: 19-11-85. Propietario: Cofradía Pescadores Fuengirola. Importe: 601,01 €.

Número de Registro: 01423. Fecha de constitución: 19-11-85. Propietario: Cofradía de Pescadores de Vélez. Importe: 676,14 €.

Número de Registro: 01655. Fecha de constitución: 27-12-85. Propietario: Cofradía de Pescadores de Sanlúcar Bda. Importe: 1.390,77 €.

Número de Registro: 00101. Fecha de constitución: 30-1-86. Propietario: Administración Principal de Aduanas. Importe: 834,24 €.

Número de Registro: 01257. Fecha de constitución: 7-11-86. Propietario: Partida Toledo José. Importe: 1.442,43 €.

Número de Registro: 01745. Fecha de constitución: 12-11-86. Propietario: Melgar Peñaloza Manuel. Importe: 1.265,52 €.

Cádiz, 5 de julio de 2007.—El Delegado de Economía y Hacienda, Anastasio Tirados Núñez.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

#### 48.906/07. *Resolución de la 2073 Comandancia de la Guardia Civil de Tarragona por la que se anuncia subasta de armas.*

En cumplimiento al capítulo IX del Real Decreto 137/93, de 29 de enero, de aprobación del Reglamento de Armas (B.O.E., número 55, de 05-03-93), y a la Circular número 2/1995 de la Dirección General de la Guardia Civil (Boletín Oficial de la Guardia Civil número 20, de fecha 20/07/95), sobre subasta de armas en las Comandancias y una vez autorizado por el Ilmo. Señor Coronel Jefe Interino de la VII Zona en Cataluña, con fecha 03 de julio de 2007, he resuelto que se haga pública subasta de 452 armas, cortas y largas, en la modalidad de pliego cerrado, en la sede de esta Comandancia, C/ López Peláez, 1, de Tarragona.

Las armas permanecerán expuestas al público los días 17, 18, 19, 20, 21 de septiembre de 2007, de 9 a 13 horas, en los locales citados, donde podrán licitar las personas, físicas y jurídicas legalmente habilitadas para su adquisición, tenencia, uso, o comercio, que deberán de ser acreditadas documentalmente.

Las relación completa de las armas, características, precio de tasación, pliego de condiciones y demás datos

se encuentran en las oficinas de la Intervención de Armas de esta Comandancia a disposición de los interesados. El día 25 de septiembre de 2007, a las 9 horas tendrá lugar en las dependencias de esta Comandancia, la apertura de los pliegos.

Tarragona, 9 de julio de 2007.—El Teniente Coronel Jefe, Laurentino Ceña Coro.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

#### 49.551/07. *Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se autoriza a Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima, el soterramiento de la línea eléctrica aérea a 220 kV, doble circuito, Almaraz-Villaverde y Almaraz-Azután-Villaverde a la entrada de la subestación de Villaverde, en la provincia de Madrid.*

Visto el expediente incoado en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, a instancia de Infraestructuras de Alta Tensión, Sociedad Anónima (INALTA) y Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima (REE), con domicilio en Paseo de Conde de los Gaitanes número 177, La Moraleja, Alcobendas (Madrid), solicitando la autorización administrativa de la modificación de la instalación arriba citada.

Resultando que a los efectos previstos en los artículos 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la petición de autorización administrativa ha sido sometida a información pública, no presentándose alegaciones ni oposición alguna durante el período reglamentariamente establecido.

Resultando que el anuncio de información pública fue expuesto en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid, recibiendo certificación acreditativa de la exposición al público, en la que no constan que se hayan presentado alegaciones durante el plazo reglamentario de exposición.

Resultando que de acuerdo con lo previsto en los artículos 127 y 131 del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se han solicitado informes y emisión de condicionados técnicos a la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, al Canal de Isabel II y a Gas Natural de los informes emitidos no se deduce oposición a la instalación proyectada, habiéndose aceptado los condicionados propuestos.

Resultando que solicitado informe y establecimiento de condicionado al Ayuntamiento de Madrid, la Subdirección General del Plan General de Ordenación Urbana informa que la actuación deberá hacerse de forma compatible con el desarrollo de los ámbitos: UZP 1.05 «Villaverde-Barrio de Butarque»; A.P.117.12 «Carretera San Martín de la Vega» y APE 17.04 «Manzanares Sur-Tramo 2».